



FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 5.0, Fecha: 28/06/2023, Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el <u>articulo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)</u> y teniendo en cuenta que por las siguientes causales: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente a grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los hogares relacionados ("Ver documento adjunto")

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, proceden a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de las resoluciones de formulación de pliego de cargos, dentro del proceso administrativo sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo (Ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones establecidas en el Decreto 1077 de 2015 para el Programa de Vivienda Gratuita.

Se fijará en la ventanilla única de atención al usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la página web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: lunes 04 de diciembre de 2023

Fecha de desfijación: martes 12 de diciembre de 2023

MARÍA FERNANDA ZABARAIN URBINA

Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA

Elaboró: Alexandra Ruiz プ Contratista SSEV Revisó: Tatiana Ferez (\*\*) Contratista Aprobó: María Victoria García Rangel Subdirectora SSFV

Página 1 de 2

Dirección: Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3434

www.minvivienda.gov.co

Versión: 11.0, Fecha: 28/06/2023, Código: GDC-PL-06





FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 5.0, Fecha: 28/06/2023, Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	СС	RESOLUCIÓN PLIEGOS	CAUSAL
Antioquia	El Bagre	San Cayetano	JORGE OVIEDO RAMIREZ	8364432	0409 - 31/05/2023	Devuelta a remitente
Nariño	Buesaco	Urbanización Villa Sofia	ESTEBAN JOSE ROJAS LUNA	1084226284	0585 - 05/07/2023	Entregada a persona diferente a grupo familiar
Nariño	Buesaco	Urbanización Villa Sofia	IDALY CERON CORDOBA	1084226746	0589 - 05/07/2023	Entregada a persona diferente a grupo familiar
Narlño	Buesaco	Urbanización Villa Sofia	JENNIFER ZULEY GONZALEZ LOPEZ	1107036643	0591 - 05/07/2023	Inmueble cerrado
Nariño	Buesaco	Urbanización Villa Sofia	OLMEDO ARMERO DIAZ	16821183	0595 - 05/07/2023	Entregada a persona diferente a grupo familiar
Nariño	Buesaco	Urbanización Villa Sofia	NIBIA GOMEZ MUÑOZ	27143332	0594 - 05/07/2023	Entregada a persona diferente a grupo familiar
Valle del Cauca	Candelaria	Mirador del Frayle Etapa I	FABIOLA ORTEGA ZAMORANO	67017025	0586 - 05/07/2023	Inmueble cerrado
Valle del Cauca	Candelaria	Mirador del Frayle Etapa I	RUBEN DARIO DURAN BURGOS	10197741	0597 - 05/07/2023	Fuerza Mayo

Dirección: Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3434

www.minvivienda.gov.co

Página 2 de 2

Versión: 11.0, Fecha: 28/06/2023, Código: GDC-PL-06